

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Político de Coalición por El Bierzo, en el Consejo Comarcal de El Bierzo, presenta la siguiente moción ante el Pleno de esta institución para:

**Instar a la Junta de Castilla y León a trasladar el Centro de defensa contra el fuego (CDF) de León a El Bierzo**

### **Exposición de Motivos:**

El Centro de defensa contra el fuego (CDF) basa su actividad en dos líneas fundamentales:

- **Aula del Fuego**, que sirve de soporte para llevar a cabo las actividades de educación ambiental, destinadas tanto al público general como a grupos organizados (colegios, asociaciones etc.).
- **Formación del operativo de lucha contra los incendios forestales** El Centro para la Defensa contra el Fuego (CDF) se encarga de la gestión de las actividades formativas incluidas en el Programa general de formación y certificación para los profesionales del Operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León, que detalla la formación básica necesaria para cada uno de los perfiles profesionales.

En el Campus de Ponferrada se oferta un doble grado, único en España, el Grado de Ingeniería Forestal y en El Medio Natural y, en el doble grado, con Ciencias Ambientales, lo que permite que los titulados tengan las atribuciones profesionales de un ingeniero forestal y toda la formación de un graduado en ciencias ambientales, e impartándose en este Campus el Máster en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral (másterFUEGO).



Teniendo en cuenta lo anterior y que El Bierzo es una zona, que por su geografía física definida principalmente por su relieve, clima, hidrografía, vegetación y suelo, es una región natural asolada frecuentemente por incendios, y que con estas características es ideal para las formaciones de lucha contra los incendios forestales y actividades de educación ambiental y teniendo también en cuenta que la sede del Centro de defensa contra el fuego, actualmente se encuentra en la ciudad de León, ciudad que no reúne ni en su municipio ni en sus cercanías las características anteriormente nombradas tanto en grado de formación como en características de geografía física, es evidente que la ubicación actual, en la ciudad de León, no es la adecuada.

Por todo lo expuesto anteriormente, el grupo Coalición por El Bierzo en el Consejo Comarcal de El Bierzo formula la siguiente propuesta de resolución:

**Instar a la Junta de Castilla y León a trasladar el Centro de defensa contra el fuego (CDF) de León a El Bierzo**

El Portavoz del Grupo CB en el Consejo Comarcal de El Bierzo

Fdo. Iván Alonso Rodríguez  
Portavoz del Grupo Coalición por El Bierzo (CB)  
**Consejo Comarcal de El Bierzo**